

## 10. ANEXO. MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN DERIVADAS DE LA SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

### **Módulo de Aplicaciones Web** de 2º curso del CFGM SMR

Debido a la suspensión de las clases presenciales como medida ante el Estado de Alarma decretado por la incidencia del COVID-19, se hace necesario adecuar la programación del **Módulo de Aplicaciones Web** de 2º curso del CFGM SMR a la nueva situación. Dichas adecuaciones quedan recogidas en el presente Anexo.

Ha de tenerse en cuenta que el período ordinario de clases para este 2º curso acababa a mediados de Marzo con su correspondiente evaluación ordinaria, por lo que a continuación comenzaba el período de recuperación del módulo. Es por ello que no se contempla impartir ni evaluar nuevos contenidos, sino recuperar, en los casos necesarios, los vistos hasta la suspensión de clases producida el 13 de Marzo.

### METODOLOGÍA

El principal cambio producido en la metodología es que las tareas que habitualmente se realizaban en clase de forma presencial, como explicaciones, realización de prácticas, trabajos o pruebas, ahora se van a realizar a distancia de forma telemática.

Se realizará una sesión presencial telemática a la semana, preferentemente por Skype, Google Meet o una plataforma similar, para repasar los contenidos correspondientes y resolver las dudas del bloque que se esté tratando.

Las tareas y trabajos que ha de realizar el alumnado se seguirán presentando a través de la Plataforma Moodle del Centro, como ya se hacía habitualmente. El alumnado y el profesor se podrán comunicar también a través de la mensajería de dicha plataforma, a través del correo electrónico o de iPasen para solventar los problemas y dudas que vayan surgiendo.

### EVALUACIÓN

La evaluación seguirá teniendo en cuenta los puntos que ya se describieron en la programación pero siendo conscientes de que dadas las circunstancias del proceso de enseñanza/aprendizaje a distancia, será más difícil evaluar la actitud o interés del alumnado, el cual se podrá hacer a través de la continua comunicación e interacción telemática profesor/alumno y a la entrega de las prácticas o trabajos en las fechas y plazos propuestos.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dadas las circunstancias no se puede tener en cuenta como criterio de evaluación la asistencia a las clases de recuperación, pero sí la interacción telemática profesor/alumno.

Los trabajos y prácticas tendrán una valoración numérica, siendo necesario tener un 5,0 para considerarlas aprobadas o superadas. No se realizarán exámenes, ni siquiera de forma telemática.

La nota final se obtendrá de la media ponderada de los trabajos y prácticas realizadas. Unos trabajos tendrán mayor valoración o peso que otros. Esto quedará claramente reflejado en la hoja de cálculo de resultados académicos que el alumno podrá consultar en todo momento de forma telemática a través de la plataforma Moodle del Centro para comprobar su progreso.

El módulo se aprobará si todos los trabajos tienen una nota de 5,0 o superior y la media ponderada resultante es de 5,0 o superior.

Se valorará la asistencia a las reuniones telemáticas realizadas y a la constante comunicación entre profesor y alumno.